

26° ANIVERSARIO ATENTADO A LA AMIA ¿REDISEÑAR LA IMPUNIDAD O JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES?

18/07/2020



[Comunicación de APEMIA](#)

A 26 años de la masacre de la AMIA, las iniciativas del gobierno revelan cuál es su interés real por esclarecer el mayor crimen del terrorismo de Estado del período democrático. No se trata de lo que dice, sino de lo que hace.

Este gobierno continúa la orientación de los anteriores: *mantiene cerrados los archivos de la SIDE y no responde a lo solicitado por los fiscales hace 3 años, aunque hable de “desclasificación total y absoluta”; *en su viaje a Israel reiteró el compromiso de poner la investigación en manos de sus aliados y sostener una acusación internacional sin pruebas, mientras se niega a investigar la responsabilidad criminal de las fuerzas de seguridad locales y ratifica el decreto de Macri y M. Pompeo contra Hezbollah.

Después de varios gobiernos de diferente signo y de 3 largos juicios sin un solo sospechado por el crimen, es evidente el esfuerzo del Estado nacional por no investigar ni esclarecer nada, y poner el atentado en el tablero geopolítico internacional para obtener algún beneficio económico o diplomático de su alineamiento y no para su esclarecimiento y castigo a los culpables.

El Poder Judicial es parte de esta estrategia. La Cámara Federal dictó un fallo que le pide al Ejecutivo apelar al Consejo de Seguridad de la ONU para obligar al Líbano, sanciones mediante, a declarar “terrorista internacional” a Hezbollah con base en una Resolución del Consejo que no incrimina a esa organización. Se trata de la Resolución 1373/01 que tampoco fue pensada para aclarar el atentado a la AMIA ni tanto encubrimiento oficial.

Los jueces quieren “determinar...las actividades de los miembros de la organización... en la ‘Triple Frontera’”, lo cual es un objeto de estudio ajeno al atentado y a la causa judicial.

En lo sustancial, lo que les importa es retomar la orientación que Nisman y la SIDE imprimieron a la Fiscalía, bajo la influencia de la dirección judía local, Estados Unidos e Israel.

El Estado nacional entrega su obligación y mandato de investigar para robustecer sus compromisos internacionales. De gobierno en gobierno, el esfuerzo por responsabilizar a los malos del mundo por el atentado hace imposible cualquier investigación. Tenemos intereses diferentes.

Años atrás, la ex Presidenta reconoció su “ingenuidad” por haber impulsado el Memorando para mediar entre las grandes potencias al servicio de un tratado con Irán. Ahora usan la causa AMIA para servir a los intereses de Trump y Netanyahu en el Consejo de Seguridad. ¿No es este otro intento de poner la causa en un limbo internacional?

Las políticas del gobierno y el fallo judicial nos alejan de esclarecer el atentado. Los jueces son incapaces de superar los obstáculos del Ejecutivo y la Fiscalía para abrir los archivos secretos, conocer su contenido y orientar la investigación hacia las responsabilidades del Estado ya debatidas en juicios anteriores.

Se empeñan en mantener la ficción de “justicia”, mientras el

Ejecutivo hace planes de rediseño institucional. No esclarecer el atentado a la AMIA habla de la impunidad provocada desde las instituciones. No habrá rediseño que valga si siguen sosteniendo la impunidad. Nosotros luchamos por superarla... no seremos sus cómplices. Para nosotros, esclarecer el atentado no es lo de menos.

El ataque a la AMIA es un crimen de Lesa Humanidad. El Estado tardó mucho en reconocerlo. Por definición, son los crímenes cometidos por el Estado contra su población y no los que comete un individuo de paso por el país.

Para conocer la verdad e impulsar el juicio y castigo a los culpables, hay que estudiar la documentación que sigue secreta incluso para jueces y partes, pese a tanta promesa. Para eso, es necesario aumentar la cantidad de profesionales que la organizan y que les provean las condiciones necesarias para facilitar y agilizar la tarea.

No es el paso del tiempo lo que impide conocer la verdad y esclarecer el crimen...

La impunidad y el encubrimiento podremos superarlos. Se trata de cambiar el rumbo. Pensamos en una Comisión Investigadora Independiente con acceso irrestricto a los archivos. La imaginamos integrada por personalidades intachables y representativas de los derechos humanos, la cultura, la política y la sociedad nacional. Debatir estas ideas y superar los relatos del pasado es el desafío que nos anima.

¿Qué queremos legar a la nueva generación? ¿El rediseño de la impunidad o verdad, juicio y castigo a los culpables?